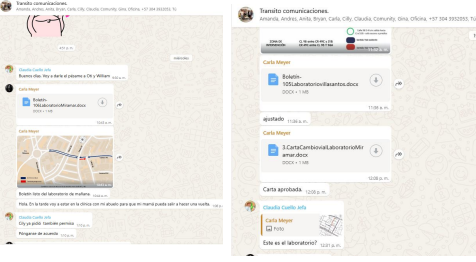
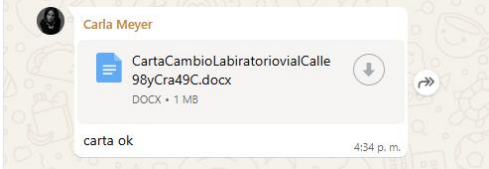
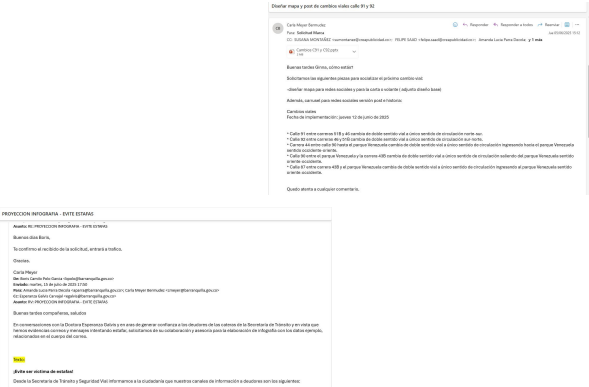
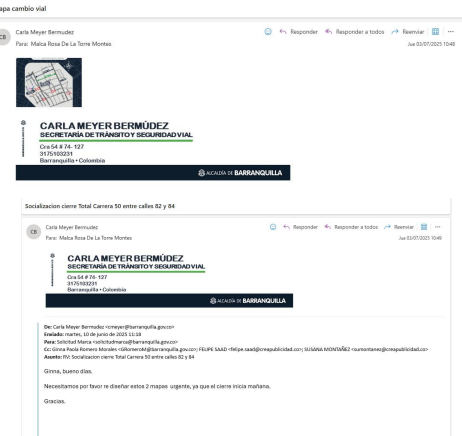


INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
Contrato No. CD-59-2025-5504.
Contratista: CARLA PATRICIA MEYER BERMUDEZ.

primer informe a los (31) treinta y un días de julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES.

FUNCIÓN	JUSTIFICACIÓN	EVIDENCIA
Asesorar al despacho de la Secretaría distrital de tránsito y seguridad vial, en la difusión masiva de las distintas actividades y contenidos relacionados en los diferentes proyectos.	Se brinda asesoría al despacho en las diversas actividades desarrolladas dentro de los diferentes proyectos, con el objetivo de educar a la ciudadanía y fomentar su participación en los procesos comunitarios.	
Realizar la organización de parrillas y boletines de prensa que sean requeridos por la Secretaría para ser publicado en los diferentes medios.	Se lleva a cabo la organización de parrillas y boletines de prensa requeridos por la Secretaría, garantizando su adecuada estructuración y difusión a través de los diferentes medios de comunicación.	

		
<p>Asesorar al despacho de la Secretaría distrital de tránsito y seguridad vial, en la socialización a la ciudadanía de las diferentes campañas externa en materia educación vial que realiza la Secretaría distrital de tránsito y seguridad vial.</p>	<p>Brindar asesoría al despacho de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en la socialización de las distintas campañas externas de educación vial, asegurando una difusión efectiva y una comprensión clara por parte de la ciudadanía. Esto incluye la comunicación de cambios en el sentido vial, como los realizados en los corredores comunitarios, así como en la calle 79A y la calle 53 entre carreras 43 y 44.</p>	
<p>Acompañar en la creación de estrategia de socialización con cada área encargada.</p>	<p>Acompañar la creación de estrategias de socialización en coordinación con cada área encargada, garantizando una comunicación efectiva con la ciudadanía.</p> <p>Entre las acciones a desarrollar se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Campaña de prevención bajo el mensaje “Evite estafas”. ● Divulgación mediante mapa y publicaciones (post) sobre los cambios viales en las calles 91 y 92. ● Socialización del cierre total de la Carrera 50 entre calles 82 y 84. ● Estrategias de concienciación dirigidas a promover el correcto uso del espacio público y el adecuado estacionamiento. 	

Carla Meyer